

LICITACION PUBLICA LOCAL No. AD/CC/045/2024 "ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**JUNTA DE ACLARACIONES**

---- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 06 (seis) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones, la C. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO; Coordinadora del proyecto Asistencia Alimentaria, así como el C. PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, "conforme lo establece el artículo 59 Fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios".

Ahora bien, cabe mencionar que, al presente acto, no asistió licitante alguno de manera presencial, sin embargo, se tuvo por recibida una pregunta mediante correo electrónico. El Abogado del Departamento de Adquisiciones HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, quien expone a la C. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO; Coordinadora del proyecto Asistencia Alimentaria, la pregunta enviada procediendo a dar respuesta de la misma.

➤ 1.- COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A DE C.V. (una pregunta):

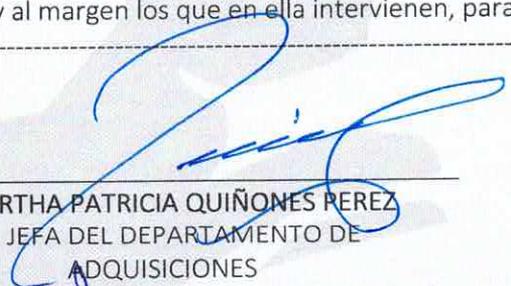
Pregunta y respuesta:

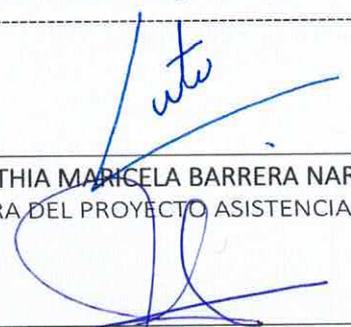
1.- La presentación del Anexo 1 "Propuesta Técnica" ¿Tiene que contener la transcripción textual de dicho Anexo del punto 1 al 6, como viene en las bases?

Respuesta: Si Textualmente como dicen las bases.

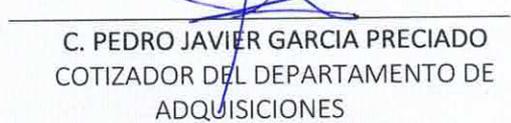
Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se precede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 (once) horas con (quince) minutos del día 06 (seis) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-----



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONES PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

C. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO
COORDINADORA DEL PROYECTO ASISTENCIA ALIMENTARIA

C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

C. PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES